

EXP-UNC:0001892/2018

VISTO:

La RD 598/18 que aprueba el orden de mérito establecido por el Tribunal Evaluador y designa Ayudantes Alumnos ad-honorem en la asignatura **Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana**; y

CONSIDERANDO:

Que la cátedra solicitó en primera instancia la incorporación de diez (10) Ayudantes Alumnos.

Que con posterioridad solicitó ampliación del cupo de ingreso a once (11).

Que Secretaría Académica indicó que con relación a la solicitud de incorporar un Ayudante Alumno más, aumentando a un total de once (11), considera conveniente que el expediente sea elevado a este H. Consejo Directivo para que evalúe el pedido.

Que el jurado dispuso que la postulante Ana Belén MEZA ocupan el 11º lugar del orden de mérito.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1º: Designar Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en esta Facultad a la alumna **Ana Belén MEZA** (DNI 36.468.053), según lo aconsejado por el Tribunal pertinente, desde el día de la fecha y por el término de dos años en la **asignatura Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana**.

ARTÍCULO 2º: Al finalizar el período correspondiente a la Ayudantía, los profesores titulares o adjuntos a cargo de la cátedra deberán efectuar un informe sobre la labor desarrollada por la ayudante alumna durante los dos años, elevándolo al Decanato de la Facultad y solicitando, en caso de corresponder, se den por aprobadas las adscripciones.

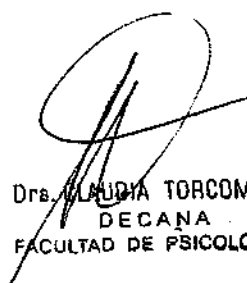
ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCIÓN N°: 127



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA